# SECCION EDITORIAL

## LOS DESPOLARIZADOS DE LAS FINANZAS

El error de los que han atacado el proyecto de empréstito aprobado por la Cámara de Diputados, consiste en suponer que el compromiso que implica esa operación de crédito, constituye una nueva deuda para la Nación, una carga más que, de improviso, se arroja sobre el Erario federal.

En realidad, y como dijimos en nuestro artículo del viernes de la semana pasada, el empréstito está destinado á redimir deudas contraídas á corto plazo de amortización y á salir al encuentro de otras que vencerán en fecha más ó menos próxima y para las cuales se considera conveniente tener fondos con anticipación, antes que procurar obtenerlos en los días del vencimiento, con las dificultades naturales que encuentra siempre el particular ó el Estado que solicita fondos con urgencia.

A este respecto, las explicaciones del señor Secretario de Hacienda, en su informe al Senado, no pueden ser más claras y precisas, y aunque el documento sea ya conocido de nuestros lectores, creemos que, una vez más deben tomarse en consideración las palabras relativas:

"Hay todavía—léese en el citado informe—otra razón que justifica la autorización por esa suma (los cien millones de pesos): hay que tener presente que los banqueros interesados en adquirir fondos de Estado, imponen constantemente, como condición de todos los contratos de empréstitos, que durante determinado número de años, no se hagan nuevas emisiones de títulos análogos, con objeto de evitar que se invadan los mercados internacionales con valores de igual índole."

Y á continuación: "Por último, los mismos banqueros europeos y americanos, con quienes se ha estado tratando sobre la operación, y que representan las casas más sólidas y prestigiadas del Viejo Mundo y de la República del Norte, han sugerido la conveniencia de emitir en un sólo bloque un empréstito grande, en lugar de fraccionarlo en cortas proporciones, COMO GENERALMENTE PROCEDEN LOS PAISES QUE GOZAN DE POCO CREDITO."

Como se ve, existen razones de conveniencia financiera y de prestigio para México que hacen preferible la emisión por la cantidad total de las sumas que se necesitan al fraccionamiento por emisiones sucesivas.

Pero donde el criterio llega al Sinaí de los extravíos, es cuando, en vez de tomar el empréstito como destinado á saldar deudas anteriormente adquiridas, ¡se agrega el monto de éstas al de la operación proyectada! Esta es MAS GORDA, pero mucho MAS GORDA, que la que hace veinticinco años soltaron algunos "financieros" de la época que garrapateaban en hojas impresas, haciendo ascender las deudas públicas al importe del capital aumentado con los réditos.

Y para que no se nos acuse de levantar falsos testimonios anónimos, ahí está un artículo de Don Alberto García Granados que nos ha hecho saltar sobre la silla. Jamás hubiésemos creído que la pasión política cegara á punto tal que hiciera olvidar hasta la noción de las operaciones aritméticas fundamentales.

Se puede no simpatizar con un orden de cosas, pero ello no impide que cuando haya que sumar cantidades, se sumen, y que cuando haya que restarlas, se resten.

La Aritmética no tiene opiniones políticas; no es gobiernista ni antigobiernista: es sencillamente... la Aritmética.

Mas he aquí que el señor García Granados, refiriéndose á las diversas autorizaciones de préstamos á corto plazo solicitadas para necesidades de guerra, expresa que AGREGADOS esos millones á los cien "que ahora se solicitan"... "dan la enorme suma de"... todo lo que se quiera! ¿Pero quién manda al señor García Granados AGREGAR el importe de un empréstito al de las deudas que está destinado precisamente á saldar ese empréstito? ¿Cree el caballero aludido que eso sea serio?...

Supongamos que el señor García Granados, por dificultades en sus negocios—que no se las deseamos—ó por razón de desembolsos de carácter extraordinario,—y es el caso—se ve en la necesidad de acudir al crédito y subscribe dos ó tres pagarés por un valor total de $20,000; y supongamos todavía que antes de llegar los vencimientos, considera conveniente convertir estas deudas á corto plazo por otra á plazo más largo, una hipoteca, por ejemplo, por $40,000, cantidad destinada en parte á amortizar esos créditos y el resto á fomentar sus explotaciones agrícolas y hacer frente á otros compromisos futuros. ¿Cuánto debe el señor García Granados?

Seguramente que ni á él ni á ninguna de las personas á quienes van dirigidos sus escritos, AGREGARA los primitivos $20,000 á los $40,000 de más tarde, para obtener la suma de $60,000; todos, comenzando por el señor García Granados,—á quien debemos suponer en bien con su dinero,—en vez de AGREGAR, descontarán, es decir, RESTARAN de la segunda operación el total de las primeras.

¿Cómo, pues, tratándose de un empréstito de Estado, el criterio cambia tan fundamentalmente? ¿Cómo, en contacto con la política, la Aritmética se trastorna como una aguja que perdiera su imán, y la moneda que se recobra se convierte en moneda que se debe?

Siempre han tenido las operaciones financieras el triste privilegio de "despolarizar" á los espíritus; pero esta vez el número de "despolarizados" se llama legión!

## La Tragedia en la Casa de Santa Inés

"En mi larga vida de funcionario de la administración de Justicia y como particular, no obstante que han pasado por mis manos innumerables procesos y he tomado conocimiento de sucesos sensacionales, jamás ninguno me había impresionado tan dolorosamente como éste, en el que han perdido la vida los jóvenes Iñigo y Eulalia Noriega; y por tratarse de dos seres á quienes sonreía la vida y que tenían un porvenir lisonjero y envidiable."

Estas palabras pronunció ayer el licenciado Jesús Rojas, juez tercero de Instrucción á quien se consignó el acta levantada en las oficinas de la segunda Demarcación de Policía por el comisario señor Francisco Flores Verdad, cuando uno de nuestros repórters le dirigió alguna pregunta relacionada con las diligencias que ha practicado en este asunto.

Ayer dedicó el citado funcionario parte del día en ampliar las declaraciones de algunos miembros de la familia y empleados del despacho del señor Iñigo Noriega, que fueron los primeros que se dieron cuenta de los hechos ocurridos en la habitación del suicida.

Numerosas familias de nuestra buena sociedad han desfilado durante estos dos días por la casa del atribulado padre de las víctimas, con el fin de hacerle presente la participación que toman en su justo dolor.

En el despacho del señor Iñigo Noriega se han estado recibiendo innumerables telegramas de diferentes puntos de la República y del extranjero, en los que se da á la familia el más sentido pésame.

* * *

La opinión se ha unificado en el sentido de creer que el joven don Iñigo Noriega fué presa de un desequilibrio mental que de tiempo atrás venía acentuándose, y que tuvo una funesta manifestación el día en que se registró el lamentable suceso.

## Caraveo y Salazar, Disgustados

Por Telégrafo para EL IMPARCIAL.

EL PASO, Texas, Febrero 3.

Se rumora con insistencia que los cabecillas Marcelo Caraveo y José Inés Salazar han tenido una fuerte desavenencia á consecuencia de la cual se han separado. El disgusto ocurrió poco después de haberse roto el armisticio.

CHECHE CAMPOS Y PEREZ CASTRO.

El cabecilla Cheché Campos, con su partida, se dirige al Estado de Chihuahua para unirse á los demás alzados, y José Pérez Castro se ha incorporado á la gente de Salazar con el objeto, se dice, de inducirlo á que obre de acuerdo con el Atila Suriano y combata bajo la misma bandera.


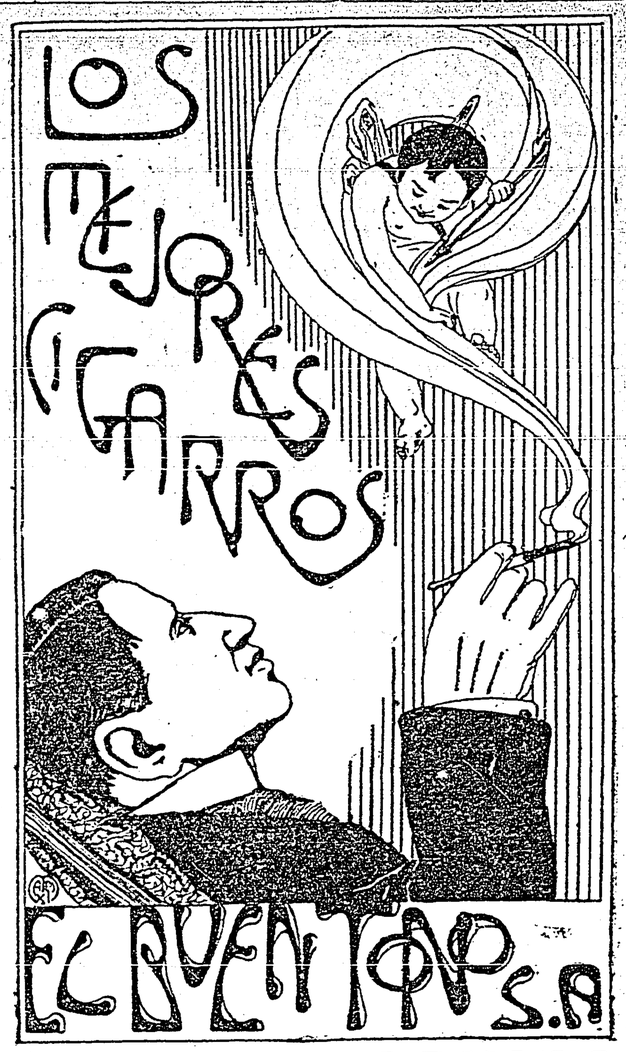

GRANDES PREMIOS
PARIS 1900. St. LOUIS, Mo. 1904.
PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE ESPAÑA
Ernesto Pugibet,
Director General.


## UN MONTON DE ESCOMBROS Y UN REGUERO DE SANGRE SON LOS VESTIGIOS DEL COMBAEE DE ATOYAC DE ALVAREZ

(Sigue de la 1a. plana.)

nutrido y desesperado. La artillería de los federales vomitaba fuego mortífero sobre los alzados, y hubo vez que los hizo vacilar y aun se advirtieron algunos movimientos en el sentido de emprender una retirada y abandonar la plaza. El efecto de la artillería ha sido desastroso: dirigida á las posiciones que ocupaban los enemigos, y que eran las construcciones más resistentes y valiosas, las dejaron convertidas en escombros.

### EL PUEBLO ARRASADO

Puede decirse, según noticias recibidas, que el pueblo todo ha quedado arrasado por completo. Las casas, tiendas y edificios de importancia, constituyen un montón informe de escombros, y ofrecen el aspecto de una población convertida en ruinas á causa de un formidable terremoto.

### LAS PERDIDAS MATERIALES SON MUY CONSIDERABLES

Entre los edificios que más sufrieron, se cuenta la fábrica de hilados y tejidos, perteneciente á miembros de la Colonia española. Esta fábrica estaba montada con maquinaria de la más moderna y fué totalmente destruida, habiendo quedado en pie, del edificio, sólo parte de los muros. La maquinaria, bajo los escombros de la construcción, se halla en un estado lamentable y se cree que imposibilitada para poder ser utilizada nuevamente.

### MEDIO MILLON DE PESOS

Sólo los perjuicios ocasionados en la fábrica de hilados, se calculan en cerca de medio millón de pesos, á los que habrá que sumar los que resintieron las casas del pueblo.

### LOS REBELDES EN FUGA

Ayer se decía que los alzados aún habían resistido á los federales del 30o. Batallón, pero noticias de hoy, aseguran que, desmoralizados por completo, emprendieron la fuga y se dispersaron por todos rumbos.

### MUCHOS MUERTOS

El campo ha quedado cubierto de muertos, y se habla de muchos heridos. No se expresa el número de unos ni de otros, ni los que fueron de parte de los federales y de los alzados, respectivamente.

### ENTRE LOS HABITANTES TAMBIEN HUBO MUERTOS Y HERIDOS

Dentro del pueblo pereció mucha gente. Al comenzar el tiroteo, varios vecinos se alejaron del lugar; pero, en lo general, no pocos permanecieron dentro del pueblo, encerrados con sus hogares, prefiriendo morir en ellos á dejarlos abandonados. De estos murieron muchos, y entre ellos mujeres y niños, más por los efectos de la artillería, que echaba por tierra las casas, que heridos directamente por las balas disparadas.

### PANICO INIMAGINABLE

Durante el combate, hubo dentro de la plaza pánico espantoso entre las mujeres principalmente, que lanzaban gritos de dolor y pedían al cielo clemencia y perdón. Los hombres, en su mayor parte, sea por simpatizar con los alzados, ó porque fueran obligados á ello, se dedicaban á ayudarlos en sus maniobras.

### LA NOTICIA EN ACAPULCO

La noticia en este puerto ha causado mucha impresión, y más porque las primeras eran en extremo alarmantes y decían que los rebeldes habían derrotado á los leales, y que se dirigían ebrios de sangre y de pillaje hacia aquí. La llegada de las que transmito, y que son exactas en lo que afirman, han devuelto la tranquilidad á estos habitantes.

EL CORRESPONSAL.

## EL DR. URRUTIA SE HIZO CARGO DE LA DIRECCION DE LA ESC. DE MEDICINA CON BENEPLACITO DE LOS ESTUDIANTES

(Sigue de la primera plana.)

por importancia las siguientes: Los cursos teóricos de patología serán suprimidos, implantando un método de estudio práctico en los hospitales, de la citada asignatura. Dice el referido tor que de esta manera se ahorrará á los alumnos trabajo y se conseguirá á la vez de ellos mayor aprovechamiento; igual reforma implantará en los cursos de bacteriología que en la actualidad son deficientes por no tener un carácter eminente práctico como el estudio o requiere, en adelante el mencionado estudio será efectuado en el Instituto Bacteriológico Nacional con el fin de que por tal medio objetivo puedan los alumnos darse cabal cuenta de la importancia de la asignatura.

En el nuevo programa que implantará en la Escuela de Medicina el señor Urrutia figura también como reforma de gran interés otorgar á los futuros doctores amplias facultades para que sin trabas de ninguna especie puedan hacer sus prácticas de clínica y cirujía; en las respectivas salas de los hospitales existentes.

Para concluir su discurso se expresó el referido doctor en términos muy elogiosos y alhagadores de los miembros del profesorado de dicho establecimiento, manifestando que entre ellos figuran personalidades de gran talento y de muy vasta instrucción y que por tal motivo, no promoverá ningún cambio entre los actuales profesores de quienes es amigo y compañero y los que cuentan en su totalidad con el cariño y la consideración de todos sus discípulos.

Durante el tiempo que el doctor Urrutia hizo uso de la palabra fué ovacionado repetidas veces y al terminar; el entusiasmo de los estudiantes se desbordó, llenando la sala de ruido atronador de los aplausos y los vivas al orador.

Cuando todos creían que la ceremonia había concluído el señor Juan Solórzano Morfín, discípulo del doctor Aureliano Urrutia, hizo uso de la palabra para hacer presente á su maestro el gusto que él y sus compañeros experimentaban al encontrarse bajo sus órdenes.

Fué el discurso del señor Solórzano Morfín, toda una pieza literaria, de elegantes figuras y elevados conceptos que valió á su autor numerosos aplausos y felicitaciones de sus compañeros.

Por último, para terminar la ceremonia el alumno Aurelio Manrique se dirigió al auditorio, expresándose en duros términos y haciendo algunos cargos al pasado director del establecimiento. Las palabras del señor Manrique provocaron algún descontento que dada la franqueza estudiantil se tradujo en ruidosos siseos.

Terminado el acto, el señor doctor Aureliano Urrutia, pasó á la dirección acompañado de algunos profesores donde le fué entregada esta por el señor doctor Rafael Caraza, ex-director del establecimiento, después de lo cual abandonó el plantel entre las estruendosas manifestaciones de cariño que muchos alumnos que llegaban al patio y los corredores del edificio de la Perpetua le prodigaban.

## SOCIALES Y PERSONALES

### FIESTAS Y RECEPCIONES.

Con una agradable fiesta se celebró anteayer por la noche, en la residencia del señor Ignacio Lara y Moreno y de su esposa la señora Josefina Barrera de Lara y Moreno, la tradicional levantada del Niño.

A las ocho de la noche estaba el salón principal de la casa ocupado por un numeroso grupo de damas y caballeros de la buena sociedad, vistiendo en su mayor parte caprichosos trajes de fantasía.

Después de levantar al niño, siguió un animado baile que se suspendió á la media noche, para servirse la cena, reanudándose después para terminar á las primeras horas de la mañana de ayer.

Invitados por el señor Aurelio Uribe y su esposa la señora María del Carmen Jiménez de Uribe, salieron ayer un grupo de familias para el Desierto de los Leones á pasar un día en el campo.

La fiesta tuvo por objeto, celebrar el décimo aniversario del matrimonio de los anfitriones, habiendo resultado la jira en extremo agradable.

Habiendo sido ayer el cumpleaños de la señora Esperanza Heredia de Zaldívar, esposa del señor Rafael T. Zaldívar, tuvo lugar en la residencia de los mencionados caballeros una agradable reunión consistente en un concierto seguido de baile.

Los invitados fueron obsequiados con una cena, brindándose por la felicidad de la festejada.

Anteayer en la residencia que en la calle del Apartado posee la familia Fernández Castelló, tuvo verificativo una lucida fiesta.

El patio de la casa fué convertido en un amplio salón, habiéndose engalanado convenientemente con grandes piezas florales, lunas venecianas y multitud de foquillos incandescentes.

Después de bailarse un minuet, se sirvió la cena en la que se escucharon entusiastas brindis.

Entre las personas que asistieron á la fiesta, se encontraban las señoras Robert de Fernández Castelló, de Fernández, de Serrano, de Ahumada, de Aguayo, de Roberto, de Arroyo, de Suárez, de Pérez. Srtas. Adelina Fernández Castelló, María Luisa Roberto, Eloisa Escárcega, Aurora Cussi, María de la Paz Fernández, Lolita Cussi, María Elena Rossell, Margarita López Araiza, María de la Luz Fernández, María de la Paz y María Asunción López Araiza, María de la Paz Rossell, Sofía Robert, Carmen Fernández, Natalia Soto, Margarita Arteaga, Lola Labastida, Srtas. Reyes, García, Paredes, de la Tijera, Suárez, Pérez, Arroyo y Ruiz. Sres. Inspector Vicente Escárcega, Justino Fernández (Jr.), doctor Isidro Espinosa, ingeniero Ezequiel Escárcega, licenciado Guillermo Rossell, ingeniero Manuel Rossell, licenciado J. Serrano, ingeniero Arnulfo Escárcega, don Francisco García, ingeniero Alfonso Decentis, profesor Aguayo, Eduardo Fernández, Guillermo Cussi, Guillermo Arias, Oscar Fernández, Sres. Suárez, García, Paredes, Arroyo, Pérez, Ruiz, de la Tijera y Gómez.

### MATRIMONIOS

En el templo de la Enseñanza, se efectuó ayer á las once de la mañana, el matrimonio canónico del señor don Enrique Sánchez Aldana y la señorita María del Carmen de la Sota Riba, ambos miembros de familias distinguidas en la sociedad de México.

El templo fué engalanado exquisitamente con multitud de piezas florales, que artísticamente combinadas con luces incandescentes, presentaban un hermoso conjunto.

La bella desposada se presentó en el sagrado recinto, acompañada de sus padrinos, vistiendo un rico traje de piel de seda blanca, adornado con encajes de Bruselas y ramos de azahares.

El R. P. Manuel Díaz Santibáñez, recibió á los contrayentes, dándoles momentos después la bendición nupcial.

Apadrinaron este acto, el señor Enrique C. Creel y su esposa la señora Angela Terrazas de Creel.

La de velación, mientras se celebraba el sacrificio de la misa, fué apadrinada por el señor licenciado don Antonio Sánchez Aldana y su esposa la señora María C. Falomir de Sánchez Aldana.

Una buena orquesta estuvo ejecutando varios trozos de música religiosa, adecuados á la ceremonia.

Muchas familias de la buena sociedad presenciaron la ceremonia, viéndose la nave del templo ocupada por completo.

Al medio día, en la residencia de los señores Sánchez Aldana, en el Paseo de la Reforma, se sirvió el banquete de bodas, al que asistieron más de cien personas.

Por la noche, á las ocho, se firmó el acta del contrato civil, siendo testigos por parte de la señorita Sota Riba, los señores licenciado don Francisco León de la Barra, ingeniero don Sebastián Camacho y el señor licenciado don Rafael L. Hernández, Secretario de Gobernación.

Por parte del señor Sánchez Aldana, fueron testigos, los señores Enrique C. Creel, licenciado Jesús F. Uriarte y el licenciado Agustín Arroyo de Anda; firmando, además, los señores licenciado Sánchez Aldana y su esposa; ingeniero Manuel de la Sota Riba, José de la Sota Riba, hermanos de la novia; Manuel Rodríguez de San Miguel, ingeniero Juan Mendoza y Rico, Miguel Muñoz de Cote, arquitecto Angel Torres Tortiz, José F. Gómez, Javier Rodríguez de San Miguel, Felipe Fuente, Santiago Garibay Izquierdo y José Ancira García.

La señora de Sánchez Aldana recibió de sus relaciones artísticos y valiosos presentes de boda.

Hoy saldrán los nuevos esposos rumbo á los Estados Unidos en viaje de bodas.

En el templo de Santa Brígida, se reunió ayer, á las once de la mañana, un numeroso grupo de personas de la alta clase social, para presenciar el matrimonio religioso de la señorita Ana Margarita Ortiz, con el señor ingeniero Joaquín Pedrero Córdova.

El templo lucía un hermoso adorno floral, consistente en grandes ramos de gardenias y azahares, ligados por guías de musgo consteladas de las mismas flores.

A la llegada de los novios, la orquesta ejecutó la marcha de Griez, á cuyos acordes penetraron los desposados hasta la portada que conduce de la capilla al templo, en donde recibieron la bendición.

El señor ingeniero don Vicente G. Ortiz y su esposa la señora Ana L. de Ortiz, apadrinaron la ceremonia de las arras, y la de velación por el señor José Bastar Córdova y la señora Aurora A. de Bastar Córdova.

El matrimonio civil se efectuó en la residencia de la familia de la novia, el sábado último, siendo testigos al firmar el acta los señores José Bastar Córdova, licenciado Estilio Rabasa, ingeniero Manuel J. Cebada, licenciado Francisco S. Carbajal, Gabriel Madero, teniente coronel Estanislao González Salas, ingeniero Enrique Valle, licenciado Luciano Wichers, licenciado Gustavo Susarte y Campos, Aurelio T. Hernández, Félix F. Palavicini, Baltazar Márquez, ingeniero Roberto A. Rodríguez, Pedro Alcalá Hernández, ingeniero José María Ortiz, Agustín Ortiz, Sr., general Celso Vega, Adolfo Christlieb, licenciado Fernando Fuga, arquitecto Alfredo Ortiz, doctor Antonio J. Carbajal y Jorge Burghardt.

Los nuevos esposos salieron ayer por la noche por el Ferrocarril Mexicano, para Veracruz, en donde permanecerán unos días para seguir á San Juan Bautista para visitar la finca que en el Estado de Tabasco posee el señor Pedrero Córdova.

El señor Luis G. Argüelles y la señorita Estela Campos, se unieron ayer en la mañana en matrimonio, en el templo del Sagrado Corazón de Jesús.

La nave del pequeño templo estaba ocupada en su totalidad por las amistades de los contrayentes, dando con esto mayor realce á la ceremonia.

Apadrinaron á los novios en la ceremonia de las arras, el señor licenciado Agustín Ansorena y su esposa la señora Susana Argüelles de Ansorena, y en la de velación por el señor Manuel Galván y la señora Susana Nagera de Argüelles.

Las señoritas Amada, María Luisa y Rebeca Gutiérrez, Carmen, Margarita y Dolores Campos y Eugenia Argüelles, acompañaron á la desposada, formando su corte de amor, siendo acompañadas por sus chambelanes.

En la residencia de la familia Campos, se firmó el acta del matrimonio civil, siendo testigos los señores licenciado Adrián Aguirre Benavides, Eduardo de G. Argüelles, Ignacio de la Barra y Manuel Campos Galván.

Las amistades de los esposos Argüelles, enviaron á la desposada muchos obsequios.

En el templo de la Divina Infantita, se celebró ayer en la mañana, la ceremonia del matrimonio religioso de la señorita Ester Melero con el señor Salvador Nuriel.

Fueron padrinos en la ceremonia de manos, el señor doctor Antonio Loaeza y la señora Josefa S. de Contreras, y en la de velación, el señor José Muriel y la señora Concepción R. de Muriel, habiendo asistido á la ceremonia muchas familias amigas de las de los contrayentes.

El matrimonio civil se efectuó también ante numerosa concurrencia, en la residencia de la familia de la novia, segunda calle del Chopo número 75, firmando el acta los señores Manuel Loaeza, doctor Antonio Loaeza, José M. Palma y Luis G. Muriel.

A las once de la mañana de ayer, en el templo de la Purísima Concepción, se efectuó la ceremonia del enlace religioso de la señorita Carmen F. Corona con el señor Martín Macfarland.

El templo se vió muy concurrido por las amistades de los novios.

Ayer á las diez de la mañana, se efectuó en el templo de Santa María, el matrimonio de la señorita Remedios Pineda y Villanueva, con el señor Buenaventura González.

Fueron padrinos de manos, el señor Agustín Villanueva y la señora Quirina T. de Pineda, y de velación el señor Francisco González Vega y la señora María Quevedo de González.

En la parroquia de San Cosme, se efectuó ayer el matrimonio religioso del señor Ismael González Dueñas y la señorita Isaura Sánchez.

Muchas familias que cultivan amistad con los contrayentes, asistieron al acto.

El señor José Luis Olvera Castelazo, se unió ayer matrimonialmente, en el templo de Nuestra Señora de Guadalupe, de El Buen Tono, con la señorita María Luisa Huerta.

### COMIDAS

En el salón imperio del restaurant Gambrinus, se sirvió ayer por la noche, una comida organizada por un grupo de diputados al Congreso de la Unión, con el fin de celebrar sus trabajos parlamentarios.

Entre los asistentes á la comida, pronunciaron brindis.

En el restaurant Sylvain, se sirvió ayer por la noche una comida que el señor Rafael Terroba y Noriega ofreció á un grupo de sus amigos, para corresponder la que éstos le obsequiaron hace pocos días.

La reunión fué muy cordial, siendo amenizada por una buena orquesta.

### ENFERMOS

El señor Gobernador de Distrito, continúa recluído en sus habitaciones, víctima de la grave conjuntivitis que padece, debido á la equivocación de un farmacéutico al despachar una receta.

Completamente restablecida de sus males, se encuentra la señora María Luisa González de Zaldívar.

El señor Samuel Quintero, se encuentra gravemente enfermo en su residencia de la calle de San Felipe Neri.

### Las Tardes de Moda

Hoy á las 4.30 p. m., tendrá lugar el concierto que se suspendió el martes anterior. "El Palacio de Hierro" se verá muy concurrido, pues sabido es la simpatía de que goza la casa referida. El mismo programa del martes anterior servirá para hoy.


COGNAC
Gautier Freres
SIEMPRE EL MEJOR.
AGENCIA GENERAL Apartado 616, México.

MESAS DE BILLAR
Con barandas de patente "MONARCH"
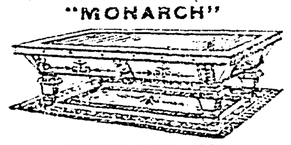
FABRICADAS POR
La Compañía Brunswick-Balke-Collender.
Las mejores del mundo.
Refrigeradores para cantinas.
Mostradores y Aparadores.
Venta al contado y á plazo.
PIDAN CATALOGOS A
RICARDO WATTY, Gte.
1a. calle de Capuchinas, número 23.
Antes Zulete No. 15.
Apartado 889. México, D. F.
SUCURSAL EN MONTERREY, N. L.
Habiéndoles quitado á los Sres J. Calderón y Cía., Sucrs., la Agencia para la venta de nuestras mesas y accesorios, sírvase hacer sus pedidos directamente á nuestro nombre.
LA CIA. BRUNSWICK-BALKE-COLLENDER.
Dr. Mier 93. Apartado 325.
MONTERREY, N. L.
(Frente á la casa de Sanford Co.)

A. MESTAS & Cª.
SUCR.
2a. del 5 de Febrero 20.
Apartado 967. México, D. F.
CAMAS

CAMAS
—Así le gusto á Pouciano, que hoy ha de pedir mi mano es muy guapo, siempre en fiestas, tiene un chalet soberano y duerme en cama de Mestas.

FUERA CANAS.
Soluciones Williams para teñir el cabello en dos minutos. La mejor que se conoce. Un solo peso. No mancha ni hay que lavar la cabeza. Precio $1.00. Se remite fuera con 25 cts. recargo. Droguería Johannsen. Félix y Cía.

EQUIPOS PARA NOVIA
ESPECIALIDAD DE LA GRAN CASA DE MODAS "LE TROUSSEAU" PRIMERA CASA EN LA REPUBLICA
VICTORIA Á DE VILLA. AVE JUAREZ NUM. 10 MEXICO, D. F. Se envía catálogo gratis á quien lo solicite.

AGUAS MINERALES DE SAN IGNACIO.
Hacienda de Guadalupe, Linares, N. L.
MAGNIFICA AGUA DE MESA.
Ocurrid á AGUAYO Y COMPAÑIA, Unicos Agentes, 5 de Mayo, 32. Despacho 316.
Apartado, 981. Teléfonos: Mexicana, 96 Neri. Ericsson, 4189.

PERFUMERIA y OBJETOS PARA TOCADOR en:
"EL NUEVO MUNDO" Apdo. 254.

EL MEJOR RELOJ Longines
"LA ESMERALDA"
HAUSER ZIVY Y CIA.
Apartado 69. México, D. F.

LOS DISPEPTICOS DESESPERADOS
recobran la esperanza después de probar la eficacia del gran remedio para el estómago.
ELIXIR ESTOMACAL
STOMALIX
SAIZ DE CARLOS
Hasta ahora ha sido difícil curar casos de indigestión crónica. Las dietas especiales, los alimentos saludables, los remedios convencionales dejan con frecuencia de producir alivio y la víctima se desanima y al fin se desespera.
Pruébese ahora un remedio que opera según un nuevo principio fisiológico. No se requiere un cambio de alimentos ni una dieta rigurosa, sino que se tome con la alimentación ordinaria una cucharada de **Stomalix** disuelto en agua. Con esta medicación podrán continuarse las tareas cotidianas con el espíritu alegre, pues el malestar del estómago comienza á desaparecer en seguida y se recupera el buen humor y la lozanía.

**Purgatina,** SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATINA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.
*De Venta: Farmacias y Droguerías.*